

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 7470-1979.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Carlos César Haro Rodríguez (gerente general) .

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... SECIPE.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... Francesa.....
DOMICILIO... 174 Avenue de France, 75013, París, Francia.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales.....
NACIONALIDAD... Ecuatoriana.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 170359339-0.....
DOMICILIO... Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero.....

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française

pages : 1

Le présent acte public

2. a été signé par M^r CHEVAL

3. agissant en qualité de Notaire

4. est revêtu du sceau/timbre de Ann. E.T.U.D.E.

Attesté

5 à Paris 19 JAN. 2010

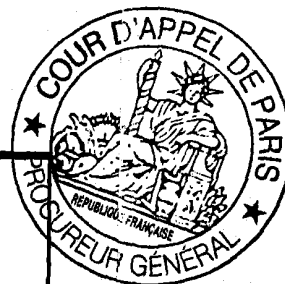
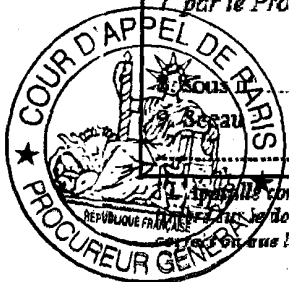
6. le

7. par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris

Martin

3965

Jean MARTIN
To. Signaire
Avocat général



L'apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou
du timbre du document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est
vrai ou que la République française approuve son contenu"



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SANOFI-AVENTIS	-	Francesa	174 Av. de France 75013 París
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

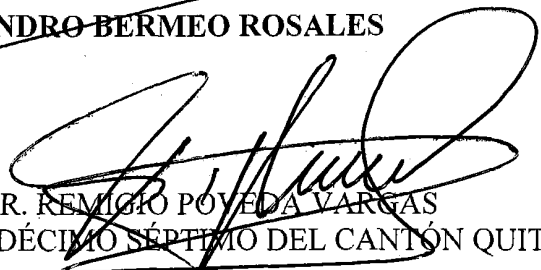
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil diez, ante mí el Notario Décimo Séptimo del cantón, doctor Remigio Poveda Vargas; comparece: el doctor RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES, portador de la cédula de ciudadanía número 170359339-0, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica del documento que antecede.- Al efecto juramentada que fue en legal forma por el señor Notario y previas las advertencias legales y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud puestas a la vista el mencionado documento, dice: que la firma y rúbrica es la suya propia, de su puño y letra y la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y por tal la reconocen.- Con lo que termina la presente diligencia, firman para constancia, el compareciente, con el señor Notario.-


DR. RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V